MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE IBAGUE
ADMINISTRACION CENTRO VACACIONAL PICALEÑA
1931270344

CEVPI-ADMON - 29.25

Ibagué, 09 de junio de 2025

Señora Capitán
DENISE MABEL PORTILLA PORTILLA
Administradora Centro Vacacional Picaleña
Carrera 48 Sur No. 157-199
Ibagué, Tolima

Asunto: Informando novedad salvavidas

Respetuosamente me permito informar a mi Capitán, la novedad presentada con el personal que realiza labores de mantenimiento al agua de las piscinas y salvamento acuático los señores DAVID DANIEL AVILA RODRIGUEZ y JUAN SEBASTIAN TORRES OLAYA, donde siendo aproximadamente las 09:58 horas solicitan químicos para aplicarlos en las piscinas, para lo cual siendo las 10:24 horas el señor Auxiliar de Policía Oskar Manrique llega a la bodega para hacer la entrega de los productos solicitados y a las 10:43 horas al momento de pasar revista a las instalaciones me percato que desde el sector de la vivienda fiscal se encontraba un grupo de hombres sin camisa jugando y gritando; motivo por el cual, me acerco al lugar evidenciando que eran los dos señores operarios de piscinas y los Auxiliares de Policía Juan Méndez y Oskar Manrique quienes al notar mi presencia corren y se esconden.

Por lo anterior, le hago el respectivo llamado de atención verbal al señor David Ávila quien me alude que ellos tenían derecho a 10 minutos de diversión, a lo cual le informe que se encontraba en horario laboral y que no habían solicitado el permiso para la actividad que se encontraban realizando, es de recalcar que a la hora indicada de la novedad no habían sacado los químicos solicitados.

Es importante mencionar, que los funcionarios fueron contratados por la empresa COMPAÑIA DE INNOVACION Y MERCADEO ILDE SAS, representada legalmente por la señora KAREN DAHIANA BALLEN DUARTE, mediate contrato de prestación de servicios No. 87-7-10076-2024 del 29/11/2024 cuyo objeto es el SERVICIO DE ASEO, SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y LIMPIEZA INTEGRAL PARA PISCINAS DE LOS CENTROS VACACIONALES PICALEÑA, CASA VACACIONAL LA CASONA DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ (CEVPI), CENTRO VACACIONAL HONDA (CEVAH), CENTRO VACACIONAL MELGAR (CEVME) DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Gerardin Stephany Ospina Guerrero
Grado: Subintendente
Cargo: Responsable Hospedaje
Cédula: 1101048797
Dependencia: Administracion Centro Vacacional Picaleña
Unidad: Metropolitana De Ibague
Correo: gerardin.ospina2388@correo.policia.gov.co
9/06/2025 7:57:56 p. m.

Anexo: no

Teléfono:
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1931270344